

REPRESENTACIONES MÉDICAS JARA FABIÁN JARA FABI CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTAS	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	297.449,79	440.316,42
Activos Financieros	5	2.039.848,21	3.009.288,06
Inventarios	6	2.670.119,69	2.602.632,50
Servicios y otros pagos anticipados	7	65.207,79	694.228,75
Activos por impuestos corrientes	8	66.855,98	14.259,58
Total Activos Corrientes		5.139.481,46	6.760.725,31
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipo	9	1.581.151,41	1.588.390,42
Otros activos no corrientes	10	140.537,15	290.914,10
Activo por impuesto diferido	15	14.506,86	-
Total Activos no Corrientes		1.736.195,42	1.879.304,52
TOTAL ACTIVOS		6.875.676,88	8.640.029,83
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	11	1.132.434,60	2.504.817,33
Obligaciones con Instituciones financieras	12	838.506,71	493.208,15
Provisiones	13	-	536.622,00
Otras obligaciones corrientes	14	160.628,79	493.226,39
Cuentas por pagar relacionadas	16	79.085,84	196.467,06
Anticipos de clientes	17	24.537,12	330.109,48
Otros pasivos corrientes	18	495.759,03	58.641,79
Total Pasivo Corriente		2.730.952,09	4.613.092,18
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones con instituciones financieras	12	-	26.216,74
Cuentas por pagar relacionadas	16	50.184,52	60.000,00
Provisiones por beneficios empleados	19	179.357,60	121.330,17
Otros pasivos no corrientes		20.000,00	-
Total Pasivo no Corriente		249.542,12	209.546,91
TOTAL PASIVOS		2.980.494,21	4.822.639,09
PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS			
(Véase estado adjunto)	20	3.895.182,67	3.817.390,74
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		6.875.676,88	8.640.029,83

Las notas explicativas anexas 1 a 26 son parte integrante de los estados financieros

REPRESENTACIONES MÉDICAS JARA FABIÁN JARAFABI CIA. LTDA.

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias	21	10.937.758,15	12.497.495,40
Costo de ventas	22	<u>(6.176.848,20)</u>	<u>(7.375.525,01)</u>
Ganancia bruta		4.760.909,95	5.121.970,39
Gastos de operación:			
Administración y Ventas	22	<u>(3.747.057,83)</u>	<u>(3.643.874,55)</u>
Utilidad en operación		1.013.852,12	1.478.095,84
Otros Ingresos (egresos):			
Financieros		(121.753,15)	(96.999,90)
Otros, neto	23	<u>(557.549,84)</u>	<u>(318.693,53)</u>
Total otros ingresos (egresos)		<u>(679.302,99)</u>	<u>(415.693,43)</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		<u>334.549,13</u>	<u>1.062.402,41</u>
Participación a trabajadores	15	(50.182,37)	(159.360,36)
Impuesto a la renta	15	(221.041,35)	(306.825,44)
Impuesto a la renta diferido	15	<u>14.506,86</u>	<u>-</u>
Utilidad neta del periodo		<u>77.832,27</u>	<u>596.216,61</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Otro resultado Integral del año, neto de impuestos		<u>-</u>	<u>-</u>
Total Resultado Integral del año		<u>77.832,27</u>	<u>596.216,61</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros

REPRESENTACIONES MÉDICAS JARA FABJÁN JARAFABICIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	50.000,00	37.261,47	2.983.912,66	3.071.174,13
Ajuste años anteriores	-	-	150.000,00	150.000,00
Utilidad neta del periodo	-	-	596.216,61	596.216,61
Saldos al 31 de diciembre de 2018	50.000,00	37.261,47	3.730.129,27	3.817.390,74
Ajuste años anteriores	-	-	(40,34)	(40,34)
Utilidad neta del periodo	-	-	77.832,27	77.832,27
Saldos al 31 de diciembre de 2019	50.000,00	37.261,47	3.807.921,20	3.895.182,67

Las notas explicativas anexas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros

REPRESENTACIONES MÉDICAS JARA FABIAN JARAFABICIA, LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	2019	2018
Flujo de (en) Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	11.353.737,38	11.031.512,98
Pagado a proveedores y trabajadores	(11.288.448,06)	(9.866.457,91)
Intereses pagados	(121.753,15)	(96.999,90)
Participación a trabajadores	(159.360,36)	(132.531,01)
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de operación	(215.824,10)	935.524,16
Flujo en Actividades de Inversión:		
Propiedades y equipo	(267.304,51)	(175.921,02)
Otros activos no corrientes	150.376,95	(290.914,10)
Efectivo utilizado en flujo de Inversiones	(116.927,56)	(466.835,12)
Flujo de (en) Actividades de Financiamiento:		
Financiamiento (pago) obligaciones con instituciones financieras	317.081,82	(187.560,20)
Pago cuentas por pagar relacionadas	(127.196,70)	(62.202,44)
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de financiamiento	189.885,12	(249.762,64)
Incremento (Disminución) del flujo de fondos	(142.866,63)	218.926,40
Saldo Inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	440.316,42	221.390,02
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	297.449,79	440.316,42

Las notas explicativas anexas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros

REPRESENTACIONES MÉDICAS JARA FABIÁN JARAFABI CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	2019	2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del período	77.832,27	586.216,61
Cargos a restituidos que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación Propiedades y equipo	274.543,52	317.269,89
Provisión cuentas Incobrables	7.741,04	27.715,41
Provisión beneficios a empleados	58.027,43	31.861,50
Otras provisiones y reversos, neto	(240.147,24)	(240.147,24)
Participación empleados	50.182,37	159.360,36
Ajuste por impuesto diferido	(14.506,66)	-
Impuesto a la renta	221.041,35	306.825,44
	<u>356.861,61</u>	<u>602.885,36</u>
Operaciones del período:		
Activos Financieros	656.126,47	(880.257,43)
Inventarios	(67.487,19)	(406.185,04)
Servicios y otros pagos anticipados	629.020,96	(392.134,31)
Activos por impuestos corrientes	(323.660,46)	(476.826,66)
Cuentas y documentos por pagar	(1.372.382,73)	969.581,91
Otras obligaciones corrientes	(332.597,60)	133.335,29
Otros pasivos corrientes	160.642,48	670.908,43
	<u>(650.536,07)</u>	<u>(263.577,81)</u>
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de operación	(215.624,19)	935.524,16

Las notas explicativas anexas 1 a 28 son parte integrante de los estados financieros

REPRESENTACIONES MÉDICAS JARA FABIÁN JARAFABI CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

REPRESENTACIONES MÉDICAS JARA FABIÁN JARAFABI CIA. LTDA., fue constituida el 13 de abril del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 3 de mayo del 2004.

Su objeto social es importación, comercialización y distribución de equipos médicos y de laboratorio.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Representaciones Médicas Jara Fabián Jarafabi Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2019, comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses).

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES **(Continuación)**

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios de mercaderías son presentados al costo promedio de adquisición o valor neto realizable, el menor.

2.7. Propiedades y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

	<u>Vida útil</u>
Edificios	20 años
Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de cómputo	3 años
Equipos de oficina	10 años

2.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registradas a valor nominal.

2.9. Costos por préstamos

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

2.10. Impuesto a la Renta corriente y diferido

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable por el efecto de: ingresos exentos, gastos no deducibles y otras partidas.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

El impuesto a la renta diferido se registra sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores reflejados en estados financieros bajo NIIF.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES **(Continuación)**

2.11. Beneficios a Empleados

2.11.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios por jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valoraciones actuariales o estimaciones realizadas por la Administración al final de cada período.

2.11.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso por bienes y servicios es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos. Para el caso de servicios, los ingresos se reconocen considerando el grado de terminación al final del período.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que alcance como mínimo el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre, incluye el efectivo en caja y en bancos locales.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar clientes (1)	2.003.179,24	1.354.283,55
Cuentas por cobrar relacionadas (2)	52.561,30	1.658.069,44
Otras cuentas por cobrar	<u>112.775,38</u>	<u>117.861,74</u>
	2.168.515,92	3.130.214,73
Provisión cuentas incobrables	<u>(128.667,71)</u>	<u>(120.926,67)</u>
Total	<u>2.039.848,21</u>	<u>3.009.288,06</u>

(1) Corresponden a saldos pendientes de cobro a clientes del sector público y privado por la venta de insumos y suministros médicos.

(2) Al 31 de diciembre de 2019, incluye cuentas por cobrar a empresas relacionadas que no generan intereses.

El movimiento de la provisión es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año, neto	120.926,67	93.211,26
Provisión del año	<u>7.741,04</u>	<u>27.715,41</u>
Saldo al cierre	<u>128.667,71</u>	<u>120.926,67</u>

NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario de insumos y equipos médicos	2.668.180,28	2.549.685,41
Mercaderías en tránsito	<u>1.939,41</u>	<u>52.947,09</u>
Total	<u>2.670.119,69</u>	<u>2.602.632,50</u>

NOTA 7.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre, comprende principalmente anticipos a proveedores nacionales y del exterior para la compra de suministros médicos.

NOTA 8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito Tributario IVA	29.117,31	-
Crédito Tributario Impuesto a la Renta (Ver Nota 15)	37.738,67	14.259,58
Total	66.855,98	14.259,58

NOTA 9.- PROPIEDADES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificios	393.000,00	393.000,00	20 años
Bodegas (1)	1.198.270,58	931.935,19	10 años
Vehículos	464.239,83	972.729,67	5 años
Maquinaria y equipo	66.621,45	66.621,45	10 años
Muebles y enseres	31.054,03	37.443,83	10 años
Equipos de oficina	76.204,39	63.891,89	10 años
Equipos de computación	26.246,80	21.602,65	3 años
	<u>2.255.637,08</u>	<u>2.487.224,68</u>	
Depreciación acumulada	<u>(674.485,67)</u>	<u>(698.834,26)</u>	
Total	1.581.151,41	1.588.390,42	

- (1) Corresponde a construcción de bodegas para almacenamiento de insumos médicos que han sido construidos en terrenos de terceros.

NOTA 9.- PROPIEDADES Y EQUIPO
(Continuación)

El movimiento de propiedades y equipo fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año, neto	1.588.390,42	1.729.739,29
Adiciones / Retiros, neto	267.304,51	175.921,02
Depreciación	<u>(274.543,52)</u>	<u>(317.269,89)</u>
Saldo al cierre	<u>1.581.151,41</u>	<u>1.588.390,42</u>

NOTA 10.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre, incluye construcciones de bodegas en locales de terceros y software contable.

NOTA 11.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende fundamentalmente a cuentas pendientes de pago a proveedores locales y del exterior por compras de instrumentos e insumos médicos.

NOTA 12.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

	<u>PORCIÓN CORRIENTE</u>		<u>LARGO PLAZO</u>	
	<u>Diciembre</u>		<u>Diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco del Pichincha C.A. (1)	347.768,74	211.277,83	-	28.216,74
Banco de Guayaquil S.A. (2)	<u>490.737,97</u>	<u>281.930,32</u>	-	-
Total (1)	<u>838.506,71</u>	<u>493.208,15</u>	-	<u>28.216,74</u>

- (1) Corresponde a préstamos para capital de trabajo con vencimientos hasta octubre del 2020, generan tasas de interés del 8.95%. Estas obligaciones se encuentran garantizadas por bienes inmuebles.
- (2) Corresponde a préstamos con vencimiento hasta noviembre del 2020, generan una tasa de interés entre el 8.50 y 8.95% y se encuentran garantizados con prenda de inventarios.

NOTA 13.- PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2018, corresponden a provisiones realizadas al cierre del ejercicio por gastos de comisiones, publicidad, eventos y otros; que son soportadas mediante presentación de facturas en el año 2019.

NOTA 14.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Con la administración tributaria	32.338,56	183.263,35
Con el IESS	32.988,81	26.688,67
Por beneficios de ley a empleados	45.119,05	123.914,01
Participación trabajadores por pagar (Ver Nota 15)	<u>50.182,37</u>	<u>159.360,36</u>
Total	<u>160.628,79</u>	<u>493.226,39</u>

NOTA 15.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2015, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

NOTA 15.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	334.549,13	1.062.402,41
15% participación empleados (Ver Nota 14)	<u>(50.182,37)</u>	<u>(159.360,36)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	284.366,76	903.042,05
Gastos no deducibles	<u>599.798,62</u>	<u>324.259,73</u>
Utilidad gravable	884.165,38	1.227.301,78
Impuesto a la renta causado	221.041,35	306.825,44
Anticipo de impuesto a la renta determinado	<u>-</u>	<u>88.235,34</u>
Impuesto a la renta causado el mayor	221.041,35	306.825,44
Anticipo pagado	-	(451,80)
Retenciones en la fuente del año	(102.563,94)	(122.073,52)
Crédito tributario de años anteriores	-	(3.618,72)
Crédito tributario por ISD	<u>(156.216,08)</u>	<u>(194.940,98)</u>
Crédito tributario de Impuesto a la renta (Ver Nota 8)	<u>(37.738,67)</u>	<u>(14.259,58)</u>

De acuerdo a lo establecido en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

	<u>2019</u>
<u>Impuesto diferido del activo:</u>	
Impuesto diferido beneficios a empleados (1)	<u>14.506,86</u>
Total	14.506,86

- (1) Corresponde a la provisión de jubilación patronal y desahucio en la porción no deducible, que será recuperable cuando se paguen, conforme a las disposiciones tributarias.

NOTA 16.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, corresponde a cuentas por pagar a socios y relacionados de la Compañía, de los cuales no se han establecido plazos de vencimientos; ni generan intereses.

NOTA 17.- ANTICIPOS DE CLIENTES

Al 31 de diciembre, incluye anticipos recibidos de clientes, los cuales serán liquidados en el próximo ejercicio.

NOTA 18.- OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019, incluye principalmente valores pendientes de devolución a cliente por venta no concretada.

NOTA 19.- PROVISIÓN JUBILACIÓN Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre, corresponde a provisión por jubilación patronal y desahucio, de acuerdo a estudio actuarial contratado por la Compañía. El movimiento es como sigue:

	<u>Diciembre 2019</u>		<u>Total</u>
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	
Saldo al inicio del año	71.490,74	49.839,43	121.330,17
Provisión	<u>35.394,06</u>	<u>22.633,37</u>	<u>58.027,43</u>
Saldo al cierre	<u>106.884,80</u>	<u>72.472,80</u>	<u>179.357,60</u>

	<u>Diciembre 2018</u>		<u>Total</u>
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	
Saldo al inicio del año	49.811,34	39.657,33	89.468,67
Provisión	<u>21.679,40</u>	<u>10.182,10</u>	<u>31.861,50</u>
Saldo al cierre	<u>71.490,74</u>	<u>49.839,43</u>	<u>121.330,17</u>

NOTA 20.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre, está constituido por 50.000 participaciones ordinarias y nominativas de valor de US\$ 1.00 cada una.

NOTA 21.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre, corresponde a ventas de insumos y equipos médicos principalmente al sector público.

NOTA 22.- COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre, el costo de ventas corresponde al costo de los insumos y equipos médicos vendidos.

Los gastos de administración y ventas se conforman:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de administración y ventas:		
Sueldos, salarios, comisiones y demás remuneraciones	1.302.806,10	1.229.020,10
Aportes y beneficios	468.861,24	337.087,05
Promoción y publicidad	24.823,98	214.083,72
Mantenimiento y reparaciones	656.821,49	190.479,74
Gastos de viajes	240.828,87	147.648,93
Suministros y materiales	60.699,81	30.939,61
Servicios públicos	105.933,82	73.304,16
Depreciaciones	265.332,80	317.269,89
Impuestos, contribuciones y otros	26.845,95	41.094,12
Servicios prestados	106.003,40	725.798,26
Transporte	169.719,01	40.280,36
Seguros	104.890,10	104.664,08
Otros	<u>213.491,26</u>	<u>192.204,53</u>
Total gastos de administración y ventas	3.747.057,83	3.643.874,55

NOTA 23.- OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye principalmente gastos no deducibles por US\$ 599.798,62 y US\$ 324.259,73.

NOTA 24.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2019, se emitieron leyes y reglamentación importante; las principales se resumen a continuación:

- Mediante Registro Oficial No. 467 del 12 de abril de 2019, se publicó la Circular del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGECCGC19-0003, en la cual se establecen las normas relativas a los ingresos, provisión para cuentas incobrables, anticipo y tarifa del impuesto a la renta, operaciones con partes relacionadas, entre otros; los aspectos más relevantes de esta Circular son:
 - Las sociedades que estén bajo la condición de micro y pequeñas empresas, así como exportadores habituales de bienes, aplicarán la tarifa del 22% de impuesto a la renta; en el caso de exportadores habituales aplica esta reducción siempre y cuando se mantenga o incremente el empleo.
 - Las nuevas microempresas que inicien actividades a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante 3 años.
 - Detalla y ejemplifica el cálculo de la provisión para cuentas incobrables, el cual debe ser individualizado por cliente. Adicionalmente especifica que los reversos de las provisiones deben afectar a las calculadas individualmente.
- Mediante Registro Oficial No. 495 del 27 de mayo de 2019, se publicó la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. CPT-RES-2019-003, en la cual se establecen las condiciones y límites para la devolución del Impuesto al Valor Agregado, a favor de los exportadores de servicios; especificando que esta devolución aplicará a exportadores habituales, se incluye también límites de devolución, entre otros.
- Mediante Registro Oficial No. 524 del 5 de julio de 2019, se modificó el Art 77 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el cual se especifica que el anticipo de impuesto a la renta debe ser pagado en 5 cuotas iguales durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.
- Mediante Registro Oficial No. 31 del 3 de septiembre de 2019, se publicó la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGERCGC19-00000043, en la cual se expiden las normas para el tratamiento de dividendos; especificando la forma de cálculo de la retención por el reparto de dividendos, el correspondiente crédito tributario, entre otros aspectos.

NOTA 24.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

(Continuación)

- Mediante Registro Oficial No. 39 del 13 de septiembre de 2019, se publicó la Resolución de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009, en la cual se expide el Instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades; especificando las entidades que deben aplicar NIIF completas y NIIF para Pymes.
- Mediante Registro Oficial No. 71 del 30 de octubre de 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicó la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0015, en la cual se emite el Instructivo sobre sociedades de interés público; que resume la obligatoriedad de someter a auditoría externa a aquellas sociedades que excedan US\$ 500.000 en su monto de activos a partir de la publicación de la Resolución.
- Mediante Registro Oficial No. 88 del 26 de noviembre de 2019, el Comité de Política Tributaria, con Resolución CPT-RES-2019-005, estableció el procedimiento para la aplicación del beneficio de rebaja de 3 puntos en la tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales de bienes.
- Mediante Registro Oficial No. 96 del 9 de diciembre de 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitió la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0020, en la cual se expiden las normas para prevención de lavado de activos, entre los principales aspectos establece que los sujetos obligados deben actualizar el manual de prevención hasta el 31 de marzo de 2020.
- Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111 de fecha 31 de diciembre del 2019, se expide la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria"; entre los principales aspectos establece:
 - Tratamiento de provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronal y desahucio.
 - Se incorporan cambios en el tratamiento de los dividendos pagados a sujetos residentes y no residentes.
 - Se modifica el tratamiento para provisiones de desahucio y pensiones jubilares patronales, las cuales serán deducibles siempre y cuando en el caso de jubilación cumplan con las condiciones establecidas en la normativa.
 - Se realizan modificaciones para la aplicación de gastos deducibles a personas naturales con ingresos mayores a US\$ 100.000.
 - Se incluye una modificación del impuesto a la renta para actividades agropecuarias en etapa de producción o comercialización, que podrán acogerse a un impuesto a la renta único de acuerdo a la tabla establecida en la Ley.

NOTA 24.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES **(Continuación)**

- Se incorpora el pago anticipado de impuesto a la renta de manera voluntaria para los sujetos pasivos.
- Se sustituye los sujetos que actuarán como agentes de retención únicamente para quienes sean calificados por el Servicio de Rentas Internas.
- Se incluyen algunas reformas relacionadas al IVA.
- Se incorpora en la Ley un régimen impositivo simplificado para microempresas aplicables para impuesto a la renta, IVA e ICE.
- Se incorpora una contribución única y temporal para las sociedades que hayan generado ingresos gravados superiores a US\$ 1 millón en el año 2018, conforme a tabla establecida en la Ley.
- En la disposición transitoria cuarta, establece por única vez la reducción del 10% al impuesto a la renta por el ejercicio económico 2019, para contribuyentes domiciliados en ciertas provincias y cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, que fueron afectados por los incidentes derivados de la paralización.

NOTA 25.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 26.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

NOTA 26.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

(Continuación)

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten en forma significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación adoptadas.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía otorga créditos únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía y previo análisis, además de involucrarse únicamente con instituciones públicas y privadas, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por cualquier evento de incumplimiento.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas fundamentalmente por instituciones de salud públicas y privadas, cuya posición financiera es satisfactoria.

La evaluación del crédito se evalúa continuamente y la Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Administración maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado está dado por la competencia y situaciones propias sobre licitaciones con entidades públicas para la selección de proveedores.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

NOTA 26.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS **(Continuación)**

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US\$ 2.408.529

Índice de liquidez: 86%

Pasivos totales / patrimonio: 77%

Deuda financiera / activos totales: 12%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 27.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 28.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 14 de abril de 2020, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



Lcda. Susana del Carmen Viteri

C.C: 0601542392

REPRESENTANTE LEGAL

Representaciones Médicas Jara Fabian Cía. Ltda.



Lcda. Wilma Tintin

RUC No. 1711238749001

CONTADOR GENERAL

Representaciones Médicas